

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA JUBON ALTO JUBALTO S.A.**

A los 02 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Parque Industrial, Primera Transversal y Octavio Chacón de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOLA JUBON ALTO JUBALTO S.A.**: Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 799 acciones de la compañía, y representando un capital de USD\$ 799.00; y la señora Clara Vintimilla Arteaga, propietaria de una acción y representando un capital de USD\$ 1.00.

Preside la Junta el Ing. Saúl Calle Saavedra, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario ad-hoc el Eco. Esteban Díaz Heredia.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, y por tanto existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades en caso de haberlas
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual todos los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad dicho informe.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaría, se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. Luego de la lectura del mismo, los señores accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaría se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

El señor Presidente informa que no existen utilidades del ejercicio económico del año 2019, por tanto, se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar al Ing. Juan Fernando Falconi Piedra como Comisario Principal de la Compañía y al Eco. Claudio Rubén Olmedo Abril como Comisario Suplente por el período estatutario de un año.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h30.

CP Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Accionista

Sra. Clara Vintimilla Arteaga
Accionista

Ing. Saúl Calle Saavedra
Presidente


Eco. Esteban Díaz Heredia
Secretario ad-hoc de la Junta